



California Environmental Protection Agency

AIR RESOURCES BOARD

Lista de Verificación para Instaladores de nuevos Convertidores Catalíticos de Recambio



1	El modelo de vehículo esta incluido específicamente en la lista de la aplicación para el modelo convertidor catalítico que instalaré, y el modelo convertidor es aprobado para uso en California.	
2	Yo he comprobado que la garantía de fabricante del vehículo para el convertidor catalítico en existencia se ha vencido. La garantía será por lo minimo entre 7 años/70,000 millas a 15 años/150,000 millas. Consulte el manual.	
3	Yo he confirmado la necesidad de reemplazar el convertidor catalítico. Si el convertidor en existencia todavia esta instalado, se requiere un diagnóstico que indiqu que está funcionando mal.	
4	El convertidor de sustitución será instalado en la misma posición que el convertidor en existencia. (La parte de enfrente será dentro de tres pulgadas comparado con el diseño que existe).	
5	Todos los sensores oxígenos permaneceran instalados en la posición de existencia.	
6	El convertidor catalítico será instalado basado uno por uno. (Solo un convertidor OEM {Equípo original del fabricante} será reemplazado por el convertidor que será instalado). Disminuir o aumentar el numero de convertidores catalítico (comparado con la configuración de existencia) es prohibido.	
7	Tarjeta de garantía-yo he asegurado que: (a) he llenado la tarjeta de garantía (b) he obtenido la firma del cliente en la tarjeta (c) he adjuntado la tarjeta a la factura de reparación. (d) he regresado una copia de la tarjeta de garantia al fabricante de convertidores catalíticos.	
8	Yo he mantenido y archivado una copia de toda documentación por lo menos cuatro años de la fecha de instalación.	

Para mas informacion: www.arb.ca.gov/msprog/aftermktcat/aftermktcat.htm